

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 0707149127

CONFIRMACION 8015890958-780620879783 CVA

TARJETA DE CIRCULACION 1.0 KG

GESTORIA OSO DAN
DANIEL OSORIO LOPEZ
- C. 10 DE ABRIL #20 INT 3 COL ANT
ONI
Antonio Barona Centro
CUERNAVACA
CP:62320 MOR
CEL: 7774623489 TEL: 7774623489

D
CESAR OMAR MORALES JIMENEZ
CESAR OMAR MORALES JIMENEZ
- RETORNO-45 MZ-22 LT-18

E
-
San Blas I
S CUAUTITLAN
CP:54870 MEX

T
Vigencia de guía: 06/02/2024

Dia Sig. APU AFA

Dia Siguiente Prepagado sin credito

b A 2

y C 2

54870

MEX (CLM NORTE)

5890958/AP011_10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.